



# Reporte Anual 2014

[www.forocooperativo.cl](http://www.forocooperativo.cl)

|   |    |
|---|----|
| Carta del Presidente.....                     | 3  |
| Misión, Visión Valores .....                  | 8  |
| Cooperativismo .....                          | 9  |
| Hitos 2014 .....                              | 10 |
| Descripción actividad .....                   | 13 |
| Cooperativas Miembro .....                    | 14 |
| Objetivos estratégicos .....                  | 21 |
| Dimensión y evolución de la corporación ..... | 22 |
| Principales indicadores .....                 | 23 |
| Mesa directiva / Directorio / Gerencia .....  | 27 |
| Directorio y Administración.....              | 28 |
| Comités de Gestión.....                       | 29 |
| Principales actividades 2014 .....            | 30 |
| Modelo Cooperativo .....                      | 34 |
| Responsabilidad Social Empresarial .....      | 36 |
| Política de comunicación.....                 | 38 |
| Columnas del Presidente .....                 | 39 |
| Balance económico financiero.....             | 42 |



Estimados socios

En estas pocas letras es inevitable que no se confundan las vivencias personales y profesionales que tuve la suerte de tener durante los dos años que encabecé esta magnífica Corporación. Con emoción, nostalgia y orgullo comienzo a despedirme de este rol que me ha permitido compartir con ustedes y aportar con mi experiencia un grano más a la enorme labor que ha significado construir este sueño cooperativo del Foro Empresarial.

Cuando me tocó asumir esta presidencia, el FORO contaba recién con un año de vida, y sus primeros pasos los daba en la arena legislativa, intentando obtener una nueva Ley General para el sector. Hacía mucho tiempo que veníamos empujando cambios que nos brindarían mejores espacios para nuestras iniciativas, los que no habían sido precisamente fáciles ni tranquilos. Hoy nos encontramos ad portas de obtenerla, y aunque no es el mejor de los cuerpos legislativos, sí es un gran paso para avanzar sobre futuras mejoras.

Ciertamente los desafíos continúan y los logros comienzan a ser parte de nuestra historia. Fortalecimos el FORO como ninguna organización cooperativa lo había logrado en muchos años. Hoy recuerdo con nostalgia las palabras que decíamos el año 2013, “la entidad ha demostrado contar con sólidos fundamentos para continuar desarrollándose exitosamente”. Ahora es parte del sustrato que le permite observar el futuro con optimismo y confianza.

De gran relevancia ha sido el fortalecimiento de esta instancia de discusión, participación y representación de un importante sector de cooperativas. Hemos ganado en reconocimiento y legitimidad. Hoy contamos con una reputación construida con gran esfuerzo y responsabilidad. Se nos llama a participar, se nos

escucha, y por qué no decirlo, también hemos sido protagonistas de muchos de los procesos y canales en que nos ha tocado participar.

Que importante ha sido dar prueba de consecuencia y convicción y conformar esta instancia gremial que promueve la participación y la asociatividad. Aquello que se inició como un gran sueño, hoy se hace realidad y consigue el respeto de diversos actores de la realidad nacional, como son la empresa privada, la educación superior, los poderes Ejecutivo y Legislativo, otras organizaciones cooperativas, los medios de comunicación, y en el último tiempo, el reconocimiento y respeto de organizaciones regionales latinoamericanas vinculadas al cooperativismo y a la economía social y solidaria, por nombrar algunos.

Parte importante de nuestro que hacer estuvo dirigido a cumplir con los primeros objetivos que se puso el FORO al organizarse; lograr una mayor visibilidad y aprender a trabajar unidos, sumidos en el criterio de cooperar para la cooperación. Lo hicimos también convencidos en la eficacia y eficiencia del modelo empresarial cooperativo, difundiendo para ello el trabajo y los espacios conquistados por nuestras cooperativas asociadas.

Pero convertirse en actores de referencia virtuosa en los ámbitos del desarrollo económico y social de la comunidad nacional requiere de mayores esfuerzos y visiones. Por ello, distinguimos los principales ámbitos de interacción de la población para promover desde ellos, conceptos tan relevantes como la solidaridad, la cooperación, la participación democrática, la justicia y la igualdad; construir un mayor conocimiento intelectual y promover más calidad profesional, fomentando la innovación y la tecnología para nuestras cooperativas. Fuimos con decisión a buscar instancias de encuentro con el mundo universitario, con institutos profesionales y técnicos. Abrimos así una instancia tan prolífera como fecunda para el establecimiento de nuevas alianzas que nos aseguren un futuro mejor. Las generaciones de reemplazo de la dirigencia cooperativa como de la empresa tradicional deben surgir con fuerza desde estas plataformas integradas en valores y principios que apunten hacia un nuevo horizonte, más humano, más justo y mejor. Por esto, es que a partir de aquella experiencia en que fuimos capaces de convocar a más de 12 rectores de las principales universidades del país y de destacados centros técnicos, hemos mantenido y privilegiado alineamientos permanentes en busca de mejorar los procesos de formación y de difusión de nuestros valores al interior de ellos.

Hemos participado junto a la academia en varios seminarios que surgen desde el interés manifiesto de los jóvenes por acercarse a los ideales de la cooperación. Tal es el caso de nuestra participación en el seminario propuesto por la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Chile, denominado “Cooperativas. Un nuevo impulso al desarrollo”, junto a otras universidades que se han concentrado en seminarios y charlas orientadas a proponer temáticas como “Otra economía es posible”, como es el caso de la Universidad de Santiago, y la Universidad Alberto Hurtado.

En relación con la nueva Ley General de Cooperativas, ya señalé anteriormente que nos encontramos ad portas de obtenerla, sin embargo, ello no ha sido fácil. Hemos debido convocar en diversas oportunidades a nuestro Comité Jurídico, y solicitarles la preparación de documentos particulares para acompañar nuestras concurrencias a las sesiones de comisiones de Economía y Hacienda, de modo de fortalecer nuestras opiniones vertidas frente a los miembros del poder legislativo.

Debimos insistir en reuniones con importantes miembros del Poder Ejecutivo y Legislativo a objeto de hacerles aclaraciones con respecto a la construcción adecuada y justa de una ley de cooperativas de calidad técnica y de fomento, como el sector se merece y necesita. Del mismo modo debimos enfrentar juntos a COLUN y CAPEL, circunstancias particulares derivadas de la insistencia del Servicio de Impuestos Internos en interpretar la ley de renta, respecto de cobros a veces hacia la cooperativa y otras veces hacia los cooperados. Por ello solicitamos sendas audiencias con las autoridades máximas del Ministerio de Economía y de Hacienda, no siempre con los mejores resultados, pero siempre en obediencia y fiel apego al mandato que nos instruí la Organización.

En materia de comunicaciones, este 2014 mantuvimos la relación construida con el Diario Financiero, el que evaluando en forma positiva la importancia de contar con la expresión fundada y alternativa del sector cooperativo, decidiera mantener la columna de opinión asignada para el FORO desde el año anterior. Nuestras columnas han sido cada vez mejor recibidas y han conquistado mejores espacios de reconocimiento, han sido profundas, coyunturales y valientes, dando respuesta fiel a los intereses de los lectores del medio, pero fundamentalmente a los intereses de la Corporación y del sector cooperativo. Al igual que en el año 2013, volvimos a estar presentes en los programas radiales Faro Económico y El Café de la Mañana, de Radios Agricultura y Cooperativa, respectivamente, a través de las participaciones de nuestro gerente y de la mía propiamente.

El tema del crecimiento de la base de socios ha sido parte del interés permanente de la organización. Se ha realizado un trabajo serio y profundo a objeto de identificar nuevas socios potenciales, tarea que no ha resultado fácil. Sin embargo cabe destacar la reciente incorporación de la Cooperativa para el Desarrollo Financoop. Lamentablemente, el crecimiento vegetativo no nos ha beneficiado ya que una de las cooperativas fundadoras, Congarantía, debió retirarse del FORO debido a graves problemas suscitados por el cambio institucional gubernamental de sus programas relacionados con la gestión de ella. De esta forma, el total de socios de todas las cooperativas asociadas al Foro llegó a 766.315, representando aproximadamente el 45,20% del total de socios del sector cooperativo.

El Área de Estudios, por su parte, ha significado un importante aporte a los desarrollos del FORO y de apoyo a la labor de la gerencia. Sus principales esfuerzos se concentraron en la elaboración de informes de gestión, estudios comparativos de los sectores cooperativos presentes al interior de la organización, recopilación de datos y análisis de cooperativas externas al Foro, con la finalidad de conocer sus fortalezas, análisis de proyección presupuestaria, entre otros aspectos.

Otra preocupación relevante que hemos tenido en este período es el aumentar la presencia y capacidad de influencia al interior del sector cooperativo, como también la relación con todas aquellas instancias de representación ciudadana, política y administrativa del país. Hemos asumido el compromiso de apoyar todas las demandas vinculadas a la unidad de la organización cooperativa. De este modo, nos integramos decididamente a los esfuerzos por desarrollar una instancia superior de representación, la que se encuentra en análisis de viabilidad estructural y financiera en estos momentos.

Por último, hemos vinculado al FORO con estructuras de carácter nacional e internacional, destacando la participación de nuestro gerente en el Consejo Consultivo Conjunto chileno, que se relaciona con la CELAC y la Comunidad Europea.

A pesar de todo lo que hemos avanzado, queda mucho por hacer. El trabajo de toda instancia gremial no termina al ponerse de pie, sino que se proyecta en la capacidad de influir permanente, y positivamente, en todas las estructuras de la realidad nacional, vinculadas a la naturaleza de sus objetivos, principios y valores.

En representación del directorio del Foro Empresarial Cooperativo, y particularmente en el mío propio, en el que las vicisitudes de la vida determinan mi alejamiento de una organización tan querida como refrescante, quisiera agradecer muy especialmente a cada uno de los miembros, especialmente a COOPEUCH, la cooperativa que me permitió-al elegirme como su Presidente- dirigir este FORO, y al gerente por el gran esfuerzo realizado en el período. Sin su compromiso y entrega los pasos que dimos no hubieran sido posibles. Es por ello que a través de esta memoria quiero expresarles mi profunda satisfacción por el honor de presidir tan prestigiosa institución.

**Raúl Novoa Galán**  
**Presidente Directorio**  
**Foro Empresarial Cooperativo**

### **Misión**

"Ser un referente del sector cooperativo para contribuir al desarrollo social y económico de Chile, participando activamente en el crecimiento y sustentabilidad del sector cooperativo en el país".

### **Visión**

"Ser reconocidos como motor de desarrollo para Chile, que genera beneficios tangibles para todos sus asociados de manera justa y solidaria, poniendo énfasis en el desarrollo social".

### **Valores**

- ✓ Membrecía abierta y voluntaria
- ✓ Control democrático de los miembros
- ✓ Participación económica de los miembros
- ✓ Autonomía e independencia
- ✓ Educación, formación e información
- ✓ Cooperación

**El mundo cooperativo promueve los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social, solidaridad y ayuda mutua.**



**La cooperativa es una forma de organizar empresas con fines económicos y sociales, donde lo importante es trabajar en común para lograr un beneficio.**

**El cooperativismo es una herramienta que permite a las comunidades y grupos humanos participar para lograr el bien común. La participación se da por el trabajo diario y continuo, con la colaboración y la solidaridad.**



**El cooperativismo busca desarrollar al hombre, con el valor de la cooperación, de la igualdad, de la justicia, del respeto y del trabajo conjunto.**

**Hoy el cooperativismo por su amplitud y crecimiento logrado en la esfera internacional, puede considerarse uno de los movimientos socioeconómicos más grandes del mundo.**

**La cooperación es la base fundamental de la cultura de la humanidad y forma parte de su esencia, lo que hace de ella un factor de transformación dialéctica y de culturización constante.**

## MAYO

- Con el objeto de aprobar la cuenta del presidente, el balance y el presupuesto del FORO, se celebró la segunda Asamblea General de Socios. La jornada cuenta con la presencia de la Subsecretaria de Economía, Sra. Katia Trusich, y del Jefe de la Unidad de Economía Social y Asociatividad, Sr. Mario Radrigán.
- El Presidente del FORO y Directores se reúnen con parlamentarios para avanzar acuerdo sobre el Proyecto de Reforma al D N° 5 - Ley General de Cooperativas.

## JUNIO

- El área de Estudios del FORO entrega Informe sobre remanentes de las cooperativas socias, el que es distribuido a parlamentarios, representantes del sector cooperativo y miembros del Ejecutivo en el marco de discusión del Proyecto de Reforma Tributaria.
- Representantes del FORO se reúnen con el Ministro de Hacienda, Alberto Arenas, a objeto de representar sus inquietudes y visiones desde el punto de vista cooperativo sobre el Proyecto de Reforma Tributaria.

## JULIO

- El día 7 de Julio se celebró el Día Nacional e Internacional de las Cooperativas. El evento reunió a representantes de los diversos sectores del cooperativismo nacional, entre ellos a las máximas autoridades del Foro Cooperativo. Presidió el acto la Presidenta de la República Sra. Michelle Bachelet
- Se crea el Consejo Consultivo Público Privado al que se integran diversos representantes del sector, varios de ellos pertenecientes a la estructura del Foro Empresarial Cooperativo.
- El Foro Empresarial Cooperativo y el Centro Internacional de Economía Social y Cooperativa – CIESCOOP, de la Universidad de Santiago de Chile, acuerdan realizar un diplomado dirigido a dirigentes, ejecutivos y profesionales de empresas del sector, académicos vinculados a la economía social y miembros de instituciones públicas, tales como CORFO, SERCOTEC, etc.

## AGOSTO

- El Presidente y Gerente del FORO se reúnen con sus homólogos de la Cooperativa para el Desarrollo - FINANCOOP, la que oficializa su interés por integrarse a la Corporación.
- Con el fin de solicitar el patrocinio del Departamento de Cooperativas para el diplomado sobre Gestión Cooperativa y Gobiernos Corporativos y abordar áreas de trabajo conjunto, se reúne el gerente del FORO con la directora del DECOOP.
- Diario El Mercurio publica entrevista al Presidente del FORO en su doble condición de Presidente de FORO y COOPEUCH, acerca de las materias relacionadas con los avances del Proyecto de Reforma Tributaria.
- Organizaciones del sector cooperativo lideradas por el FORO publican inserto en el Diario El Mercurio con el fin de resaltar las virtudes del modelo cooperativo titulado “Las Cooperativas, un modelo equitativo”.
- En el marco del Proyecto de Reforma Tributaria, el gerente del FORO, Ignacio Parada, se reúne con diversas organizaciones del sector cooperativo y parlamentarios cooperativistas a objeto de alinear posiciones y elaborar un documento conjunto para entregar al Ministro de Hacienda.

## SEPTIEMBRE

- El presidente del FORO, Sr. Raúl Novoa, participa en el Seminario de la Pontificia Universidad Católica de Chile, denominado “Cooperativas, un nuevo impulso al crecimiento del país”.
- El Gerente del Foro es entrevistado por Radio de la Universidad de Santiago sobre los temas de interés cooperativo y la economía social y su relación con el mundo universitario.
- Se realiza reunión entre representantes del FORO y la Secretaria Regional Ministerial del Trabajo, Sra. María Eugenia Puelma. El objetivo del encuentro es intercambiar ideas acerca de las posibilidades que podría abrir una relación de colaboración entre dicha instancia pública y el sector cooperativo.

## OCTUBRE

- En el marco del Congreso Internacional de Cooperativas Agroalimentarias, el FORO es convocado por la Cooperativa CAPEL para que se integre a la coordinación del Seminario Economía Solidaria para la Equidad y el Crecimiento Social, a efectuarse en el mes de noviembre.
- A instancias del Seminario Economía Solidaria para la Equidad y el Crecimiento Social se efectúa una conferencia de prensa con diversos medios de comunicación, tanto de prensa escrita como radial. Entre ellos: La Tercera, Diario Financiero, El Mercurio y Radio Cooperativa. En ella participan dirigentes internacionales y los presidentes de las Cooperativas CAPEL y COLÚN.
- Con ocasión de efectuarse en Chile el Congreso Internacional de Cooperativas Vitivinícolas, el Presidente, Directores y el Gerente del FORO y los Diputados Rodrigo González y Felipe Letelier, se reúnen con el Diputado por la Provincia de Mendoza, Sr. Guillermo Carmona. Este último, preside la Delegación Argentina en el Parlamento del Mercosur e integra la Comisión Parlamentaria Binacional Conjunta Argentino – Chilena.

## NOVIEMBRE

- En el mes de noviembre, el Foro es invitado a integrarse a la Secretaría Ejecutiva del Congreso Internacional de Cooperativas y Empresas de la Economía Social y Solidaria, liderado por el Diputado Rodrigo González. También son convocados otros representantes del sector, tales como COOPERA, la Mesa Cooperativa, Empresas B y el Comercio Justo.
- Se pone en marcha la iniciativa “Foro – Panel, Conversaciones sobre Cooperativas”, cuyo objeto es dialogar y compartir visiones y experiencias de desarrollo del sector cooperativo, sus posibilidades de conexión con otros ámbitos de la economía social y su aporte al país.

Corporación gremial, integrada por nueve empresas cooperativas de distinta índole, cuyo objetivo es fomentar el desarrollo cooperativo en Chile y potenciar el crecimiento empresarial de los sectores que representan.

Al 31 de diciembre de 2014 las nueve cooperativas del FORO EMPRESARIAL COOPERATIVO representan a unos 766.315 socios, tanto en su calidad de usuarios de bienes y servicios como en su rol de productores de los mismos. Aportan más del 1 % del PIB de Chile y sus activos alcanzan a los US\$2.936 millones.

Su aporte al mercado laboral significa más de 4.754 empleos directos, en las diversas áreas de actividad en que se desenvuelven.



Cooperativa de ahorro y crédito

**AHORROCOOP**

Cooperativa Agrícola Lechera de Santiago

**CALS**

Cooperativa Agrícola Pisquera Elqui

**CAPEL**

Cooperativa de Ahorro y Crédito Valles de Chile

**CHILECOOP**

Cooperativa Agrícola Lechera La Unión

**COLUN**

Cooperativa Abierta de Vivienda

**CONAVICOOP**

Cooperativa de Ahorro y Crédito

**COOCRETAL**

Cooperativa de Ahorro y Crédito del Personal de la Universidad de Chile

**COOPEUCH**

Cooperativa Eléctrica de Osorno

**CREO**

Cooperativa de Ahorro y Crédito Financiera Agraria

**FINAGRA**

Cooperativa De Ahorro y Crédito para el Desarrollo

**FINANCOOP**

\*Recientemente incorporada al Foro Cooperativo en Marzo de 2015.

Cooperativa de Servicios Médicos

**SERMECOOP**



Cooperativa de ahorro y crédito

### **AHORROCOOP**

Cooperativa de ahorro y crédito que opera entre la Región de Valparaíso y la Región de la Araucanía. Además dispone de un total de siete sucursales con casa matriz en la ciudad de Talca. Fue creada en el año 1965.



Esta cooperativa esta fiscalizada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones financieras.

En su actividad principal están los créditos de consumo, comerciales y factoring, siendo las personas naturales sus principales clientes.

Al 31 de diciembre 2014 esta cooperativa tiene 50.000 socios activos y una dotación de 189 colaboradores.

Cooperativa Agrícola Lechera de Santiago

### **CALS**

La Cooperativa Agrícola Lechera Santiago Ltda. (CALS) data de 1935 y actualmente representa una extensa red comercial de 14 puntos de venta, desde Arica a Talca, a través de los cuales se comercializan más de 8.500 productos.



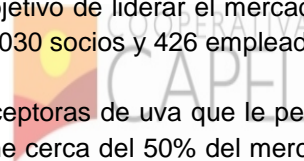
Tiene como objetivo, distribuir insumos agropecuarios, prestar asistencia técnica y apoyo logístico a sus socios y terceros.

Esta cooperativa tiene 106 socios y 379 empleados, al 31 de diciembre del 2014.

Cooperativa Agrícola Pisquera Elqui

### **CAPEL**

Cooperativa Agrícola Pisquera Elqui Limitada (Capel) nace en 1935. La marca Capel, ícono de la cooperativa, nace comercialmente el año 1964, con el objetivo de liderar el mercado de piscos. Al 31 de diciembre del 2014 está cooperativa contaba con 1.030 socios y 426 empleados directos.



Actualmente la cooperativa cuenta con nueve plantas receptoras de uva que le permiten procesar anualmente cerca de 200 millones de kilos de uva. Tiene cerca del 50% del mercado del pisco a nivel nacional y su principal competencia es la Compañía Pisquera de Chile S.A de propiedad de



CCU, ambas empresas manejan el 95% del mercado del pisco y además tienen importante actividad en el mercado de los jugos.

CAPEL recepciona uva de sus asociados, pequeños productores del Valle de Elqui, quienes reciben apoyo en actividades de asistencia técnica y financiamiento.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Valles de Chile

### **CHILECOOP**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Valles de Chile (Chilecoop), se constituye bajo el alero de la Cooperativa Agrícola Pisquera Elqui Ltda., en el año 2005. Cuenta con 1.542 socios, distribuidos en la tercera y cuarta región del país. Cuenta con una dotación de 7 empleados al 31 de diciembre del 2014.



Es una institución del grupo CAPEL y su objetivo es dar soluciones financieras al capital humano que se relaciona con las cooperativas pisqueras tales como socios, familiares de los socios, empleados, funcionarios de la Viña Francisco de Aguirre y proveedores de CAPEL.

Cooperativa Agrícola Lechera La Unión

### **COLUN**

La Cooperativa Agrícola y Lechera de La Unión Limitada (COLUN) nace en la ciudad de La Unión en 1949. Hoy los socios suman 741, cuentan con plantas de productos lácteos y dispone de más de 15 centros de acopio lechero y un total de 1.209 empleados directos.

Esta cooperativa lechera presta numerosos servicios como asistencia técnica agronómica, asistencia veterinaria, inspección de lecherías y mejoramiento de calidad entre otros.

Durante el año 2014, según cifras de ODEPA, COLUN recibió en sus plantas cerca del 26% del total de producción de leche, lo que representó más de 550 millones litros, y que la mantiene en el primer lugar a nivel nacional; seguida de cerca por dos empresas no cooperativas: SOPROLE y NESTLE.

#### Cooperativa Abierta de Vivienda

#### **CONAVICOOP**

Cooperativa de vivienda, perteneciente al grupo de empresas Conavicoop. Existe en Chile desde el año 1975, lapso en el que ha permitido que más de 71.000 familias hayan obtenido su vivienda propia. Tiene por objeto satisfacer las necesidades habitacionales y comunitarias de sus socios, ya sea individualmente, o en programas habitacionales sucesivos o simultáneos y presta servicios inherentes a dicho objetivo, sin propósitos de lucro.



Promueve el ahorro entre sus asociados, adquiere los terrenos necesarios para crear, planificar, urbanizar y desarrollar programas habitacionales, efectúa postulaciones a distintos subsidios habitacionales del Estado, contrata el financiamiento y construcción de viviendas, gestiona créditos hipotecarios a sus asociados y en general facilita la adquisición de viviendas de sus socios.

A lo largo de su historia, CONAVICOOP ha construido 43.898 viviendas en proyectos tradicionales y 27.102 en proyectos especiales. Al 31 de diciembre de 2014 cuenta con un total de 5.871 socios y 173 empleados.

#### Cooperativa de Ahorro y Crédito

#### **COOCRETAL**

Cooperativa de Ahorro y Crédito, creada hace 54 años (1960), que opera entre la Región Metropolitana y la Sexta Región y es fiscalizada por la SBIF. Coocretal, es una cooperativa que promueve el ahorro y la inversión de sus socios, entregando instrumentos a sus asociados, pertenecientes a todos los sectores socioeconómicos, para apoyarlos en maximizar su bienestar personal y económico, buscando a la vez entregar y promover los principios y valores.

Orienta sus esfuerzos a impulsar el mejoramiento de la calidad de vida de aquellas personas que pertenecen a los sectores socioeconómicos medios y bajos de nuestra sociedad, y tiene como principal objetivo otorgar créditos a las personas para la adquisición de bienes o servicios, además de potenciar el desarrollo de los microempresarios financiando y asesorando sus actividades y proyectos.

A diciembre de 2014, cuenta con más de 60.000 socios, 16 sucursales y más de MM\$ 13.437,8 en colocaciones.

### Cooperativa de Ahorro y Crédito del Personal de la Universidad de Chile

#### **COOPEUCH**

Cooperativa de Ahorro y Crédito cuyo origen se remonta al año 1967, con presencia nacional. Con 84 oficinas, 615.324 socios y un total de 1.962 empleados directos a nivel nacional según cifras a diciembre del 2014, es la cooperativa de ahorro y crédito más grande de Chile y Latinoamérica en el sector financiero.

COOPEUCH actualmente tiene cerca del 83% de las colocaciones totales de las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la SBIF, grupo de cooperativas que actualmente equivale al 1,1% de las colocaciones totales del sistema bancario.

En relación a tres importantes bancos de consumo como Falabella, Ripley y Paris las colocaciones de la compañía representan el 49% de las colocaciones totales de estas tres instituciones. COOPEUCH presenta un nivel de colocaciones superior a los Bancos Ripley y Paris.

### Cooperativa Eléctrica de Osorno

#### **CREO**

La Cooperativa Eléctrica de Osorno Ltda. (CREO) se forma en 1946. Su objetivo social es generar, adquirir, transmitir, distribuir y suministrar energía eléctrica a sus asociados y usuarios, desarrollar negocios y actividades proporcionando bienes y servicios a sus cooperados.

Esta cooperativa con la última información disponible contaba con un total de 6453 socios y 148 empleados a diciembre. CREO tiene cerca del 12% de los socios de este sector de cooperativas y casi un 7,5% de los activos totales.

### Cooperativa de Ahorro y Crédito Financiera Agraria

#### **FINAGRA**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Financiera Agraria Ltda. (FINAGRA) se crea en el año 2012 impulsada por un grupo de agricultores que ven la necesidad de dar respaldo financiero al sector a través de diferentes instrumentos financieros. Estos se orientan a contribuir al desarrollo personal, familiar y empresarial de la agricultura.

FINAGRA cuenta con un total de 752 socios y 10 empleados al 31 de diciembre del 2014.

Cooperativa de Ahorro y Crédito para el Desarrollo

**FINANCOOP**

Esta cooperativa nace en el año 2006 como un proyecto cuyo objetivo principal es entregar servicios financieros a personas que tienen restricciones en el sistema financiero tradicional. Después de ocho años de existencia institucional está presente en siete ciudades del país. Actualmente cuenta con un total de 38.292 socios y 132 empleados directos.



Financoop entrega productos de crédito para funcionarios de empresas públicas y privadas a través de descuento por planilla, entregar líneas de financiamiento a micro y pequeños empresarios, financiamiento de pensionados y productos para pequeños inversionistas y ahorrantes. Entre los años 2011 y 2014, el saldo de colocaciones ha aumentado en un 46%, pasando de MM\$ 27.982 a MM\$ 40.867, en este último período. En igual lapso, el saldo de depósitos y captaciones, se ha incrementado en 111%, llegando a diciembre de 2014, a un total de MM\$ 36.611.

Al 31 de diciembre de 2014 presenta activos totales MM\$ 46.411 y un patrimonio de MM\$ 5.294.

Cooperativa de Servicios Médicos

**SERMECOOP**

SERMECOOP es una cooperativa de servicios médicos aliada a empresas y departamentos de bienestar. Ayuda a fortalecer la administración, operación y entrega de beneficios y protección en necesidades de salud de sus trabajadores.



Entre algunos de los beneficios que otorga destacan bonificaciones económicas de gastos médicos y dentales, orientación a beneficiarios, entrega de órdenes de atención, y préstamos económicos (para hospitalizaciones, partos, cirugías, entre otros). Anualmente, entrega del orden de 600.000 prestaciones, entregando un beneficio del 50% del monto total del co-pago realizado por sus socios a las Isapres o Fonasa.

Al 31 de diciembre del 2014 cuenta con 23.753 socios y una dotación de personal de 83 personas.

- **Ser parte activa y referente del desarrollo social y económico del país.**
- **Orientar y fortalecer el desarrollo empresarial de las cooperativas asociadas y del sector en general.**
- **Contribuir a la validación del sistema cooperativo, tanto del mundo público como privado**

Para cumplir estos objetivos, la Corporación Foro Empresarial Cooperativo cuenta con una estrategia de mediano y largo plazo que se resumen en los siguientes puntos:

1. Ampliar y profundizar las relaciones con el Gobierno y estructuras legislativas, de modo de aumentar sus influencias en materias que afecten los futuros perfeccionamientos de la Ley General de Cooperativas y legislaciones particulares relacionadas con las materias propias de la naturaleza de sus representados.
2. Establecer una instancia de diálogo y producción académica e intelectual con el mundo de la Educación Superior (Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica); y principales centros de estudio y Think Tanks, de manera de re insertar los conceptos de la solidaridad, la cooperación y de las cooperativas, en la generación del conocimiento intelectual, de la innovación y la tecnología.
3. Participar en las diversas instancias de representación cooperativa que manifiesten en sus estándares de organización, niveles acordes a los objetivos delineados por el Foro en cuanto a procesos institucionales adecuados y coherentes al principio de organización y participación democrática de sus integrantes; y fiel apego a los principios a los que adhiere la Corporación. Su participación busca instalarse en los niveles de liderazgos de las organizaciones en las cuales participe.

Las dimensiones y la evolución del Foro Cooperativo entre el 31 de diciembre de 2013 y 2014 se presentan en el cuadro siguiente.

| <b>INDICADORES DE ACTIVIDAD DEL FORO<br/>COOPERATIVO</b>                              | <b>2014</b>      | <b>2013</b>      |
|---|------------------|------------------|
| <b>Valor de Activos Empresas del Foro MMUS\$</b>                                      | <b>2.936</b>     | <b>2.895</b>     |
| <b>Rentabilidad sobre Patrimonio de las Empresas<br/>del Foro</b>                     | <b>10,7%</b>     | <b>12,4%</b>     |
| <b>Socios Cooperativas del Foro</b>   | <b>766.315</b>   | <b>769.984</b>   |
| <b>Relación Socios de Cooperativas del Foro y<br/>accionistas de las S.A. (veces)</b> | <b>1,7</b>       | <b>1,7</b>       |
| <b>Socios cooperativas vigentes y activas en Chile</b>                                | <b>1.696.000</b> | <b>1.600.000</b> |
| <b>% de Socios de Cooperativas del Foro en<br/>relación a cooperativas activas</b>    | <b>45,2%</b>     | <b>48,1%</b>     |
| <b>Población relacionada con socios totales del<br/>Foro</b>                          | <b>3.065.260</b> | <b>3.079.936</b> |
| <b>% Sobre total de la población del país</b>   | <b>17,2%</b>     | <b>17,5%</b>     |

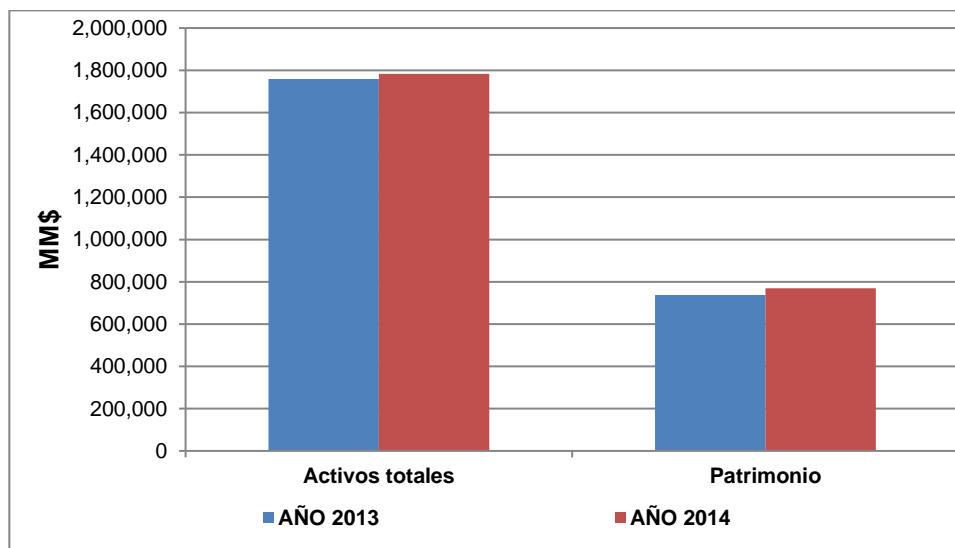
Fuente: Elaboración Gerencia de Estudios del Foro.

**Evolución de los principales indicadores de las Cooperativas del Foro entre el año 2013 y 2014.**

Este análisis se realiza considerando la información aportada directamente por ocho cooperativas socias del Foro e información obtenida sobre la base de las memorias 2014 publicadas por las cooperativas Ahorrocoop y Coocretal, en sus respectivas páginas Web. No se dispuso de información respecto de la Cooperativa Eléctrica de Osorno, CREO, para el año 2014, pero, para efectos comparativos, se mantuvieron las cifras de 2013, actualizadas.

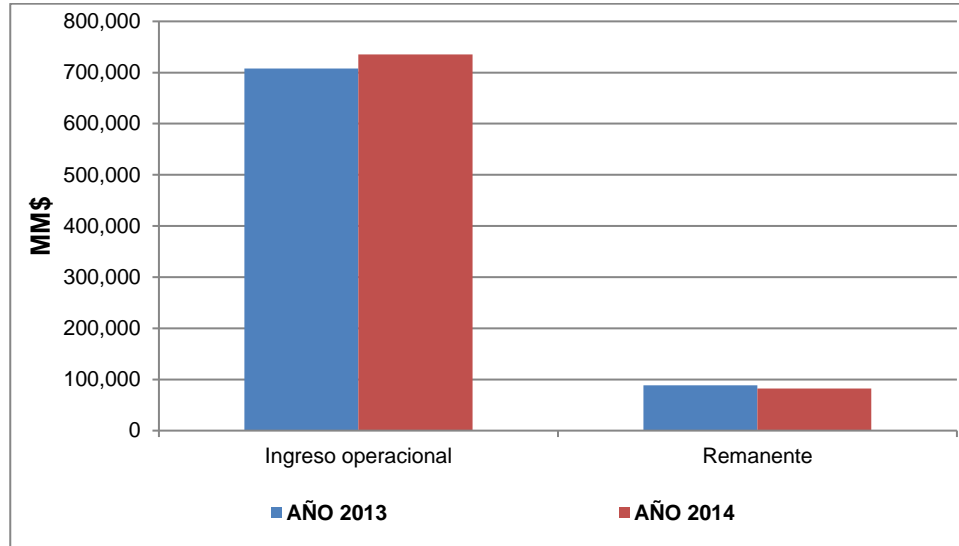
**1. Activos y Patrimonio.**

El siguiente gráfico muestra la evolución de los activos y patrimonio de las cooperativas asociadas al Foro. Entre el año 2013 y 2014 estos crecieron en un 1,4% y 4,2%, respectivamente, en términos reales. En el gráfico siguiente se verifica esta situación.



## 2. Ingresos operacionales y remanente.

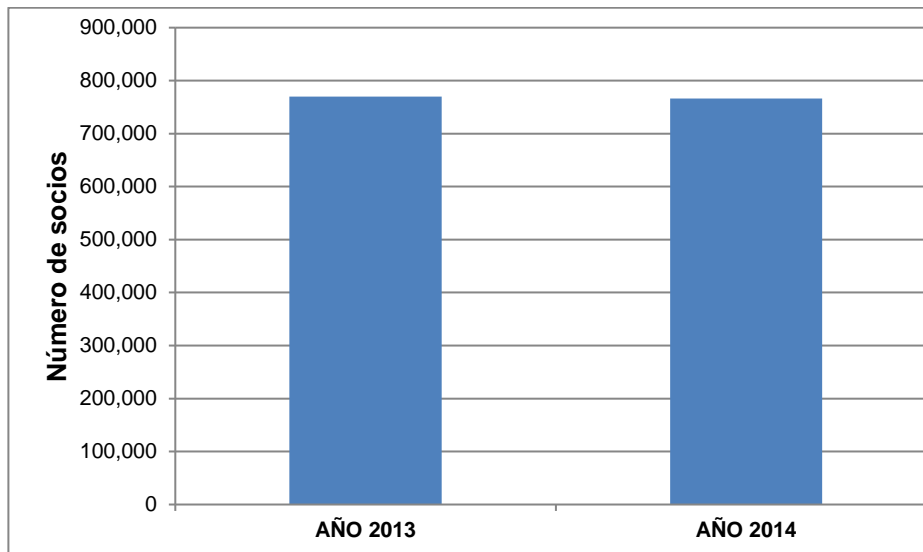
En relación con el año 2013, las Cooperativas del Foro en su conjunto muestran un crecimiento en sus ingresos operacionales de un 3,9%, mientras que el remanente disminuye en un 7%. En el grafico siguiente se muestra la evolución de estos dos conceptos, entre 2013 y 2014.



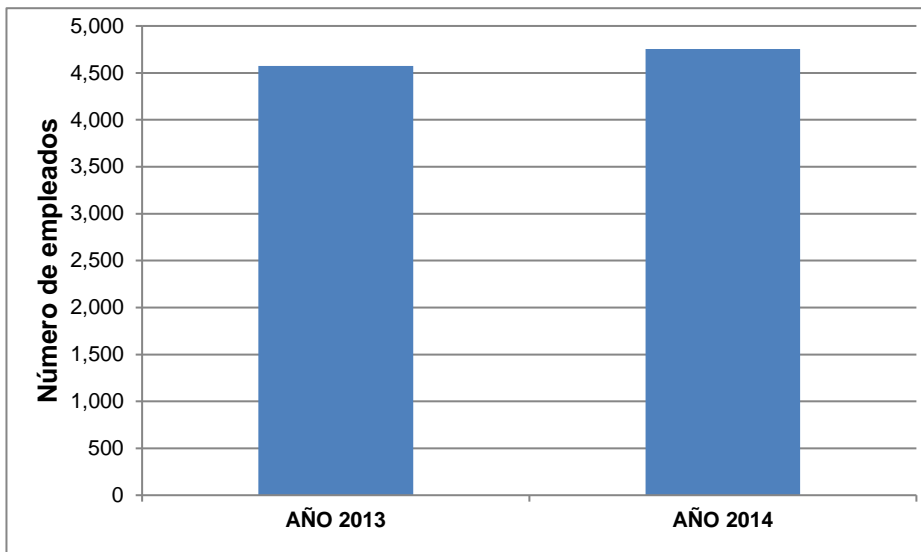


### 3. Socios y Personal directo.

Considerando la base de cooperados del conjunto de cooperativas del Foro, éstos exhiben una leve baja (de 0,48%), pasando de 769.984 a 766.315 entre el 31 de diciembre de 2013 y 2014. El gráfico siguiente se observa esta situación.



En relación con la cantidad de personal las cooperativas asociadas al Foro incrementaron su dotación de empleados directos desde 4.575 a 4.754, lo que significa un 3,9% de aumento, entre el 31 de diciembre del 2013 y 2014. Ello se observa en el siguiente gráfico:



**Mesa Directiva**



**De izquierda a derecha**

**Director: Hernán Pinochet Mellín (CREO)**

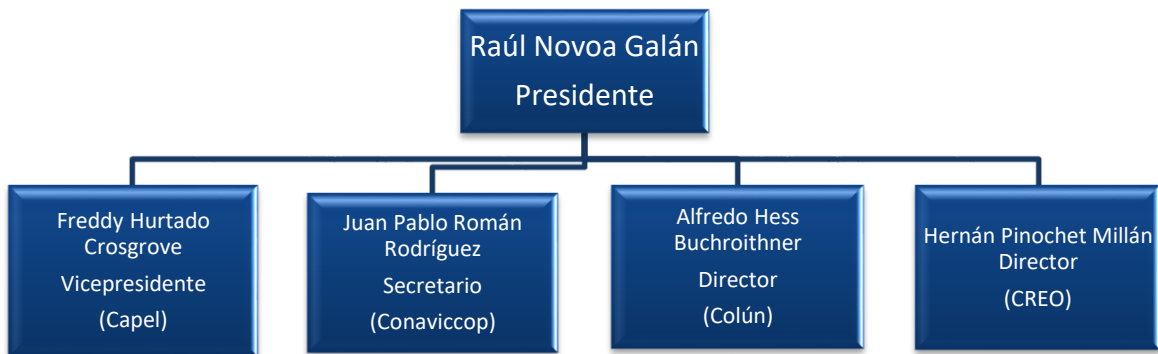
**Director: Alfredo HessBuchroithner (Colún)**

**Secretario: Juan Pablo Román Rodríguez (Conavicoop)**

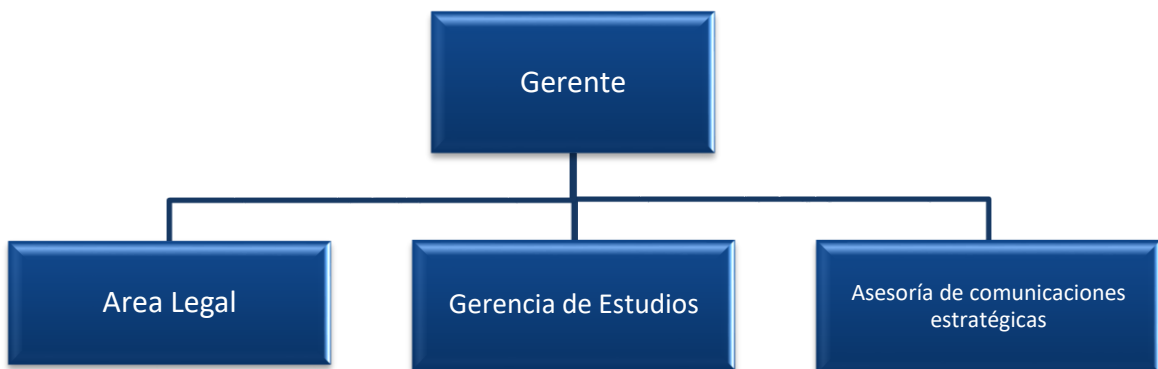
**Presidente: Raúl Novoa Galán (Coopeuch)**

**Vicepresidente: Freddy Hurtado Cosgrove (Capel)**

## Directorio



## Administración



Durante el año 2014 la Corporación Foro Cooperativo operó con dos comités, integrados por sus directores y ejecutivos.

- 1. Comité Jurídico:** Este comité tiene como tarea fundamental el estudio de los aspectos legales. Entre ellos se cuenta el proyecto de la nueva ley de cooperativas y la situación tributaria específica que afecta a empresas miembro del FORO.

Este comité está integrado por el Presidente del Consejo, don Raúl Novoa; los Directores Alfredo Hess y Juan Pablo Román; la Fiscal de Capel, señora Jimena Muñoz; el Fiscal de Coopeuch, señor Juan Pablo Rivadeneira, el asesor jurídico de Coocretal, señor Mario López, y el Gerente General señor Ignacio Parada.
- 2. Comité Ejecutivo:** La principal función de este comité es estudiar y analizar temas relativos a la operación del FORO desde una mirada económica, comunicacional y estratégica. Lo conforman el Presidente del Consejo, señor Raúl Novoa; el Secretario del Directorio, señor Juan Pablo Román; y el Gerente General, señor Ignacio Parada. Participan además integrantes fraternos el Vicepresidente, señor Freddy Hurtado y el Gerente de Estudios, señor Eduardo Jiménez.
- 3. Comités de Desarrollo Comercial:** Comité destinado a la generación de propuestas orientadas a formar, proteger y promover un mercado de productos y servicios entre las cooperativas socias, materializando de esa forma el principio de cooperación entre cooperativas. Durante el ejercicio 2014 este comité estuvo integrado por representantes de COOPEUCH, CONAVICOOP, SERMECOOP Y AHORROCOOP.
- 4. Comité de Gobierno Corporativo, Capacitación y Educación Cooperativa:** Su funciones mejorar los niveles de capacitación de dirigentes y organismos sociales de las cooperativas miembros y establecer un manual de buenas prácticas que orienten los procesos de dirección de la organización. Durante el año 2014 este comité estuvo integrado por representantes de CONGARANTIA CGR, COOCRETAL y COOPEUCH, contando con el apoyo del Área de Estudios del FORO.

### **1. Asamblea General de Socios.**

En el mes de mayo, y con el objeto de aprobar la cuenta del Presidente, el balance y el presupuesto del FORO, se celebró la segunda Asamblea General de Socios, con la participación de la totalidad de los representantes de las cooperativas socias y otros invitados, entre ellos, la Subsecretaria de Economía Sra. Katia Trusich, y el Jefe de la Unidad de Economía Social y Asociatividad, Sr. Mario Radrigán. En la ocasión, se presentaron las nuevas cooperativas socias AHORROCOOP y SERMECOOP.

### **2. Proyecto de Reforma al D N° 5 - Ley General de Cooperativas**

A través de su Presidente, Directores y Gerente el FORO participó en diversas reuniones con parlamentarios de ambas Cámaras con la finalidad de avanzar sobre el Proyecto de modificación de la Ley General de Cooperativas.

### **3. Proyecto de Reforma Tributaria.**

Durante el primer semestre del año 2014, los representantes del FORO se reunieron con las máximas autoridades de los Ministerios de Hacienda y de Economía, a objeto de representar sus inquietudes y visiones de modo de perfeccionar desde el punto de vista de las materias cooperativas, el proyecto de Reforma Tributaria.

### **4. Día Nacional e Internacional de las Cooperativas**

Con la presencia de la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet, la Subsecretaria de Economía, Sra. Katia Trusich, Empresas de Menor Tamaño, y autoridades parlamentarias, en el mes de julio se realizó la celebración del Día Nacional e Internacional de las Cooperativas, con la participación activa del FORO, tanto en la organización como en el evento mismo. El evento reunió a los principales representantes de los diversos sectores del cooperativismo nacional.

### **5. Comisiones de trabajo y Consejo Consultivo Público Privado de Fomento y Desarrollo**

En los meses de mayo y junio, a través de su Gerente, el FORO integra las comisiones de trabajo convocadas por la División de Asociatividad y Economía Social, con el objeto de planificar la configuración del Consejo Público - Privado, en cuanto a prospectar los nombres más idóneos para cada una de las comisiones que lo integrarían.

En el mes de Julio se crea el Consejo Consultivo Público Privado al que se integran diversos representantes del sector, siendo varios de ellos pertenecientes a la estructura del Foro Empresarial Cooperativo,

## **6. Reunión FORO con Cooperativa FINANCOOP**

La Cooperativa para el Desarrollo FINANCOOP manifiesta su interés por integrarse al FORO, realizándose una reunión el día 19 de agosto en las oficinas de ésta, con la participación de los presidentes y gerentes generales de ambas instituciones.

## **7. Estudio y análisis de los remanentes de las cooperativas socias del FORO**

En el mes de junio, el Área de Estudios realiza -a petición de los directores Alfredo Hess y Juan Pablo Román- el Informe sobre remanentes de las cooperativas socias del FORO, el que es distribuido a parlamentarios, representantes del sector cooperativo, y miembros del Ejecutivo. Ello, tras su participación en la Comisión de Hacienda del Senado de la República, en el marco de la discusión del Proyecto de Reforma Tributaria.

## **8. Vínculos con el Departamento de Cooperativas**

Con el fin de solicitar el patrocinio de esta institución para el diplomado y abordar áreas de trabajo conjunto, durante el mes de agosto se realizaron diversas reuniones con la directora del DECOOP. Se inician las conversaciones para efectuar en forma conjunta un concurso destinado a estudiantes de educación superior, para que realicen sus Tesis de Pregrado y Pos Grado en materias cooperativas.

## **9. Participación y patrocinio del FORO a Seminario – Pontificia Universidad Católica de Chile.**

En el mes de septiembre se realiza el Seminario patrocinado por la Pastoral UC; la Vicerrectoría de investigación de ésta universidad; la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño; el Colegio de Abogados; y por el Foro Empresarial Cooperativo, denominado “Cooperativas. Un nuevo impulso al crecimiento del país”.

## **10. Comités de gestión del FORO**

A mediados de 2014 el FORO ya cuenta con cuatro comités de gestión en funcionamiento permanente: Comité Ejecutivo, Comité Jurídico; Comité de Gobierno Corporativo, Capacitación y Educación Cooperativa; y el Comité de Desarrollo Comercial, todos con participación de diversos representantes de cooperativas socias del FORO, los que tienen como misión dinamizar la actividad de la organización, como también abrir nuevos espacios de participación a los socios.

## **11. Columna Diario Financiero**

Al igual que en 2013, durante el año 2014 el FORO mantuvo la Columna de Opinión publicada mensualmente en el Diario Financiero en la que su Presidente, Raúl Novoa, abordó importantes temáticas, tales como: “Concentración y competencia. El rol de las Cooperativas”; “Reforma Tributaria, sistema cooperativo e igualdad”; “Experiencia Internacional del modelo cooperativo en la industria agroalimentario”, entre otras.

## **12. Entrevista Diario El Mercurio**

Con fecha miércoles 13 de agosto, la periodista Cecilia Arroyo del Diario El Mercurio, entrevista al Presidente del FORO en su doble condición de Presidente de FORO y COOPEUCH a la vez, acerca de las materias relacionadas con los avances del Proyecto de Reforma Tributaria.

## **13. Gestión gremial**

En agosto el gerente del FORO se reúne con diversas organizaciones del sector cooperativo con la finalidad de coordinar los tópicos a tocar en la reunión solicitada al grupo de parlamentarios cooperativistas, a través del Diputado Rodrigo González. La iniciativa tuvo por objetivo alinear posiciones entre los representantes del sector cooperativo y miembros del poder legislativo en su planteamiento al Ministro de Hacienda. Durante los meses de noviembre y diciembre se sigue avanzando en las propuestas de integración del sector, lo que ha sido incentivado desde el Ejecutivo y del Parlamento, como también desde el propio sector. Esto último se ha traducido en visitas gremiales que ha recibido el Presidente del Foro, requiriéndole que asuma un liderazgo más claro, dada su posición tanto personal, como en su calidad de Presidente del Foro.

## **14. Trabajo en las Comunicaciones.**

Trabajo permanente de coordinación con la agencia Vox Comunicaciones, profesionales que asesoran al FORO en la preparación de temáticas y mensajes claves a difundir, y en las publicaciones de la Columna del Presidente del foro en el Diario Financiero (DF). En el mes de septiembre, el Gerente del Foro es invitado a participar en una entrevista que le realiza la Radio de la Universidad de Santiago de Chile acerca de los temas cooperativos y la economía social. En la oportunidad, se habla de la necesidad de establecer nuevos niveles de conocimiento y difusión del cooperativismo a partir de la construcción de una plataforma educacional adecuada.

## **15. Vínculos con la SEREMIA del Trabajo**

En septiembre se efectúa una reunión solicitada por la Secretaria Regional Ministerial del Trabajo, Sra. María Eugenia Puelma, a objeto de intercambiar ideas acerca de las posibilidades que podría abrir una relación de colaboración entre dicha instancia pública y el sector cooperativo.

## **16. DIPLOMADO.- Gestión de Gobierno para Empresas Cooperativas**

Durante el mes de julio el Foro Empresarial Cooperativo y el Centro Internacional de Economía Social y Cooperativa – CIESCOOP, de la Universidad de Santiago de Chile, acuerdan realizar un diplomado dirigido a dirigentes, ejecutivos y profesionales de empresas del sector, académicos vinculados a la economía social y a miembros de instituciones públicas, tales como CORFO, SERCOTEC, etc. Este Diplomado debió posponerse para el periodo 2015 – 2016 por motivos estructurales y programáticos.



### **17. Congreso Internacional de Cooperativas Agroalimentarias**

En octubre el FORO es convocado por la Cooperativa CAPEL para que se integre a la coordinación del Seminario Economía Solidaria para la Equidad y el Crecimiento Social, a efectuarse en el mes de noviembre. El congreso fue patrocinado por la Subsecretaría de Economía y a la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, actuando el Foro Empresarial Cooperativo como convocante.

A este seminario concurren altos representantes del Forum Mundial de Cooperativas Agroalimentarias; Cooperativas Vitivinícolas europeas (Francia y España) y de Federaciones Cooperativas de Argentina (CONINAGRO), y de Brasil (COLACOT).

Durante su desarrollo se efectúa una conferencia de prensa con presencia de diversos medios de comunicación, entre ellos: La Tercera, Diario Financiero, El Mercurio y Radio Cooperativa. En ella participan dirigente internacionales, tanto como los presidentes de las Cooperativas CAPEL y COLUN.

Con ocasión del Congreso Internacional de Cooperativas Vitivinícolas, el FORO y los Diputados Rodrigo González y Felipe Letelier se reúnen con el Diputado por la Provincia de Mendoza, Sr. Guillermo Carmona, quien preside la Delegación Argentina en el Parlamento del Mercosur, e integra la Comisión Parlamentaria Binacional Conjunta Argentino – Chilena.

### **18. Congreso Internacional de Cooperativas y Empresas de la Economía Social y Solidaria.**

En el mes de noviembre el FORO es invitado a integrarse a la Secretaria Ejecutiva del Congreso Internacional de Cooperativas y Empresas de la Economía Social y Solidaria, liderado por el Diputado Rodrigo González, junto con representantes del sector cooperativo tales como: COOPERA, y Mesa Cooperativa, Empresas B, y el Comercio Justo.

Este Congreso se llevará a cabo en el mes de mayo del 2015 en el Salón de Honor del Edificio del Congreso Nacional, en Santiago. En este Congreso participarán importantes representantes nacionales e internacionales de los sectores involucrados y que participan en el ámbito de la Economía Social y Solidaria.

### **19. FORO PANEL: Conversaciones sobre Cooperativas**

En noviembre se pone en marcha la iniciativa denominada “Foro – Panel, Conversaciones sobre Cooperativas”, con el objeto de dialogar y compartir visiones y experiencias de desarrollo del sector cooperativo, sus posibilidades de conexión con otros ámbitos de la economía social, y su aporte al país. Lo integran representantes destacados de la realidad cooperativa nacional, la academia e investigadores sociales, entre otros. Se reúne en forma mensual.

En un mundo en crisis, dominado por el estancamiento que registran las principales economías, la solidaridad, la ayuda mutua, la integración y la organización colectiva están adquiriendo vital importancia. Y es justamente la economía solidaria, cuya visión y práctica reivindican el desarrollo personal y comunitario, el instrumento que millones de habitantes del planeta están eligiendo como herramienta de transformación social y justicia.

Por décadas, estas organizaciones han hecho una enorme contribución al desarrollo de la economía y de la sociedad, impactando fuertemente en la reducción de la pobreza, la creación de empleo y la integración.

«Las empresas cooperativas ayudan a construir un mundo mejor». Este lema y desafío propuesto por la ONU a las entidades de la economía social tiene tres objetivos principales: crear mayor conciencia en la sociedad sobre la incidencia de las cooperativas en el desarrollo económico y social, fomentar la constitución y el crecimiento de las organizaciones solidarias -compuestas por personas e instituciones- para abordar sus necesidades económicas mutuas a través de un modelo de gestión democrático y participativo, y alentar a los gobiernos y organismos reguladores a implementar políticas, leyes y normativas que favorezcan su incremento y desempeño.

El papel que han ido tomando las cooperativas en el mundo es un reconocimiento a la tarea diaria que llevan adelante quienes han optado por asociarse para desarrollar de manera mancomunada diferentes proyectos, emprendimientos y/o satisfacer distintas necesidades, demostrando que el cooperativismo es una alternativa de organización económica y social viable y competitiva.

En los últimos 20 años, el cooperativismo ha dado respuestas efectivas y positivas a innumerables problemas, como la recuperación del empleo, la prestación de servicios esenciales, la creación de alternativas emprendedoras, la preocupación por la cobertura universal del financiamiento, la articulación de políticas con el Estado, entre otras iniciativas.

Las cooperativas forman parte de un movimiento mundial que representa a 1.000 millones de asociados. Como organizaciones empresariales que contribuyen al desarrollo económico, las cooperativas son fuentes de trabajo y medios de subsistencia en sus propias sociedades, generan más de 100 millones de empleos y aseguran el sustento de casi un cuarto de la población mundial. En conjunto, las

300 empresas cooperativas más grandes están valuadas en 1.6 trillones de dólares, lo que equivale a la novena economía del mundo.

A nivel global, las cooperativas tienen una presencia significativa en agricultura, servicios financieros, vivienda, salud y servicios, además de muchos otros sectores y actividades. A lo largo de la historia, el modelo cooperativo ha demostrado ser una estructura asociativa de gestión apta para movilizar recursos económicos, humanos e ideológicos. Y, a diferencia de otros proyectos económicos, el cooperativismo tiene como valor agregado el concepto de gestión sin orientación al lucro.

Una de las tareas prioritarias del movimiento cooperativo mundial será llegar a la opinión pública para exhibir logros tales como la generación de puestos de trabajo decente, la construcción de viviendas populares, el acceso a los bienes de consumo masivo en condiciones de calidad y precio adecuado; el financiamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas; la atención primaria de la salud, el acopio y la comercialización de productos agropecuarios, entre otros servicios gestionados democráticamente por los propios asociados.

Es en este camino que las organizaciones cooperativas del mundo tenemos la gran labor de hacer visible la incidencia que ostentan en el planeta y su enorme potencialidad para instalar un modelo de organización empresarial capaz de lidiar con los desafíos actuales y de contribuir al crecimiento y desarrollo económico y social de las personas.

En las actividades de las cooperativas la responsabilidad es uno de los ejes valorativos fundamentales de estas entidades, que en forma contundente, se marca como una característica distintiva de nuestro sistema solidario: **RESPONSABILIDAD SOCIAL.**

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) intenta poner énfasis en demostrar cómo el mundo de los negocios puede mejorar la sociedad a través de comportamientos e informes transparentes e íntegros; respaldado por el compromiso de los asociados.

La RSE no es un descubrimiento nuevo para las cooperativas. Desde sus inicios, las cooperativas han tenido en cuenta que sus acciones benefician a la gran mayoría de sus miembros, incluidos los trabajadores, la comunidad y el entorno en el que operan. De muchas formas distintas, el movimiento cooperativo ha sido el pionero en el desarrollo y la práctica de la RSE. Debido a la estructura democrática, basada en sus miembros, las cooperativas siempre han mirado más allá de las simples ganancias financieras. Los valores y principios han estado en el corazón del modelo empresarial cooperativo desde hace más de 150 años. Los valores específicos del cooperativismo incluyen: autoayuda, auto responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Según la tradición de los fundadores, el cooperativismo cree en los valores éticos de la honestidad, la transparencia, la responsabilidad social y el cuidado de los otros. Estos valores son los elementos básicos de cualquier compromiso genuino y sostenido, de la RSE.

El creciente reconocimiento del valor de las empresas que se comprometen seriamente con la responsabilidad social, ha motivado que empresas de todos los tipos, se adhieran a este concepto cooperativo esencial, estableciendo políticas e informes respecto a sus acciones. De todas formas, las cooperativas están resaltando, cada vez más, el modo en como la RSE está en el corazón de la actividad cotidiana de sus organizaciones. La Responsabilidad Social Cooperativa (RSCoop) es un tema en construcción permanente, no acabado, ya que el hablar de esta temática implica un proceso integral gradual y continuo en las organizaciones cooperativas.

La responsabilidad social cooperativa existe en la misma esencia de las entidades cooperativas.

Las cooperativas pueden actuar sin la mirada juiciosa del entorno porque han nacido de las mismas comunidades o son parte de ellas y no practican una forma particular de responsabilidad social empresarial, sino que son por y en sí mismas socialmente responsables.

La Responsabilidad Social Cooperativa está enmarcada en los valores y principios genuinos y esenciales del cooperativismo como doctrina, sistema y movimiento.

Fuente: BS COOP Balance Social

La Política Comunicacional del Foro Empresarial Cooperativo se basa en los principios declarados en su Misión y Visión institucional. Su principal énfasis radica en la difusión de su modelo de economía solidaria, la divulgación de sus actividades en el ámbito académico, político y empresarial, la generación de contenido y opinión respecto de los distintos temas coyunturales y/o iniciativas que se gesten desde el interés social, acercando su labor al entorno regional, nacional e internacional.

Durante el ejercicio 2014, las principales acciones comunicaciones estuvieron orientadas a:

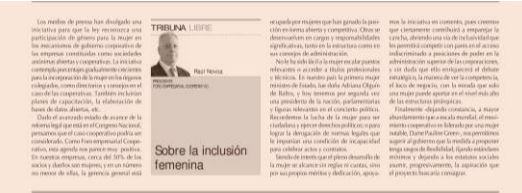
- ✓ Consolidar el trabajo realizado en años anteriores, incorporando nuevos canales de difusión.
- ✓ Difundir la posición del FORO frente a distintos temas, a través de columnas de opinión publicadas mensualmente en el Diario Financiero.
- ✓ Organizar y/o participar en foros, debates y charlas vinculados al modelo de economía social y solidaria.
- ✓ Aportar a la unidad del sector cooperativo.
- ✓ Informar e influir, tanto en el gobierno como en el Congreso, en el debate del proyecto de ley general de Cooperativas.
- ✓ Consolidar espacios en las universidades, institutos y academias donde el concepto de cooperativismo sea integrado en las mallas curriculares de las carreras profesionales y técnicas.



**Concentración y competencia. El rol de las cooperativas**  
**17.01.2014**  
Por Raúl Novoa  
Existe la creencia, suponemos sustentada en hechos, que en el mercado del crédito chileno hay un bajo nivel de competencia.



**Desarrollo social y emprendimiento, ventajas del modelo cooperativo**  
**12-03-2015**  
El gobierno impulsa con decisión el proyecto de reforma tributaria. Con él la presidenta Michelle Bachelet pretende obtener una suma de recursos permanentes para emprender la transformación del sistema de producción chileno.



**Reforma tributaria, sistema cooperativo e igualdad**  
**09.05.2014**  
Por Raúl Novoa  
El gobierno impulsa con decisión el proyecto de reforma tributaria. Con él la presidenta Michelle Bachelet pretende obtener una suma de recursos permanentes para emprender la transformación del sistema de producción chileno.

**Sobre la inclusión femenina**  
**06.06.2014**  
Raúl Novoa  
Los medios de prensa han divulgado una iniciativa para que la ley reconozca una participación de género para la mujer en los mecanismos de gobierno corporativo de las empresas tradicionales v cooperativas.

**Defendiendo la naturaleza del cooperativismo**  
**09.07.2014**  
**Raúl Novoa**  
 Hemos visto con interés el despliegue de propuestas del gobierno, las que han sido objeto de numerosas intervenciones. Algunas de éstas, en discusión en el Parlamento.

Hemos visto con interés el despliegue de propuestas del gobierno, las que han sido objeto de numerosas intervenciones. Algunas de éstas, en discusión en el Parlamento. Una de ellas es la reforma tributaria, donde el sector cooperativo ha hecho valer su voz. En nuestra opinión, creemos que podría verse seriamente afectado con algunas disposiciones que se proponen la ley, y que van en detrimento de la actividad, y que van a afectar gravemente de manera substancial y con amplitud por estas organizaciones en su calidad de clientes.

La reforma tributaria apunta a la equidad y la educación, que el cooperativismo valora positivamente. Sin embargo, consideramos que nos cabe la posibilidad de plantear visiones distintas que nos conduzcan a mejorar el cumplimiento de las leyes. El cooperativismo chileno es un sector realista, que da siempre y que promueve el funcionamiento transparente de sus socios. Resalta y promueve la legalización de sus socios.

**TRIBUNA LIBRE**  
 RAÚL NOVOA  
 PRESIDENTE DEL FORO EMPRESARIAL COOPERATIVO

**Defendiendo la naturaleza del cooperativismo**

de sus socios. Resalta y promueve la legalización de sus socios. Resalta y promueve la legalización de sus socios. Resalta y promueve la legalización de sus socios.

**Entender a la empresa cooperativa**  
**12.08.2014**  
**Raúl Novoa**  
 Dos hechos marcan decisivamente estos últimos tiempos en el ámbito de las cooperativas. Uno de ellos es la sentencia dictada por la Corte Suprema el 26 de junio de 2014, que establece un punto entre el servicio de impuestos internos y un socio de una cooperativa agrícola.

Dos hechos marcan decisivamente estos últimos tiempos en el ámbito de las cooperativas. Uno de ellos es la sentencia dictada por la Corte Suprema el 26 de junio de 2014, que establece un punto entre el servicio de impuestos internos y un socio de una cooperativa agrícola. El segundo tiene relación con el derecho de acción "Pro que Reforma Tributaria para en Chile Inclusivo", no solo porque constituye un acto positivo de una enorme trascendencia para la República, a lo que nos enfrentamos en Chile a la empresa cooperativa en su posición incluyente, en el Chile que busca superar las inequidades, desigualdades e inequidades.

Antes de hacer referencia a la empresa cooperativa en su propia y genuina naturaleza como entidades que generan en su actividad, tanto a nivel de ellas, como en su entorno, al servicio de las necesidades de su socio, la reforma tributaria que en Chile de hoy se realiza.

La sentencia de la Corte Suprema, que otorga la atribución al derecho de la que accionamos los presentes jueces, establece que los excedentes que se distribuyen a los socios en las operaciones que realizan con la cooperativa están exentos de todo impuesto. Esto quedó plasmado en el artículo 11 de la Ley General de Cooperativas, confirmada la misma medida en las leyes vigentes que se promulgaron en 1980 y 1983.

Por tanto, el socio de las cooperativas agrícolas que recibe los excedentes que la empresa les entregara en virtud de las operaciones realizadas en relación a la cooperativa, encuentra exento, según lo conecta el reglamento que regira los tributos con el impuesto a la renta los excedentes percibidos, según lo señala la sentencia.

Al finarse el Asesoría por la Reforma Tributaria, los miembros de la Comisión de Hacienda del Senado y el mismo señor Novoa se hicieron cargo de la naturaleza de la empresa cooperativa, conforme con la legislación que regulamos en uno de los artículos de la reforma parlamentaria.

El propósito del fiscalista de dicho socio es la explotación de las cooperativas, exento de impuestos internos, lo que podría afectar en el presente de ley en transición con el movimiento tributario. También se menciona los problemas que se podrían presentar en la implementación de reformas tributarias, muestra fundamental para las cooperativas de vivienda y otros mecanismos de ahorro.

**TRIBUNA LIBRE**  
 RAÚL NOVOA  
 PRESIDENTE DEL FORO EMPRESARIAL COOPERATIVO

**Entender a la empresa cooperativa**

**Cooperativismo y formación profesional**  
**11.09.2014**  
**Raúl Novoa**  
 El movimiento cooperativo ha hecho noticia en los medios nacionales y extranjeros, consolidándose como una alternativa viable para competir en los más diversos campos con otros actores del mercado.

El movimiento cooperativo ha hecho noticia en los medios nacionales y extranjeros, consolidándose como una alternativa viable para competir en los más diversos campos con otros actores del mercado. En Europa y Estados Unidos, las cooperativas no solo abarcan convenientemente las situaciones de crisis, sino que, además, salieron de ellas definitivamente como un movimiento para el emprendimiento y la negocios, en Chile, hay miles de ellas que, con distintos niveles, innovación en distintos sectores, se consolidan como figuras que promueven el emprendimiento de negocios, la innovación y la creación profunda en sectores de punta para el crecimiento económico.

Esta experiencia exitosa se da porque las cooperativas son realidades y evidencian un espíritu solidario entre sí y su entorno que las anima. ¿Qué más podría para el emprendimiento y la innovación?

Para obtener mejores resultados en la formación, sobre todo en aquella profesional y técnica. Al concurrir a la escuela de derecho, economía, administración, y ciencias sociales, se ve que, no obstante el desarrollo y antigüedad del modelo, después de la década del '60, particularmente bajo el gobierno del Presidente Eduardo Frei Montalva, en los cursos universitarios y la formación profesional y técnica escasean o se halla en forma incipiente o incipiente, observándose el grave déficit de la actualización académica por incorporar los estudios referidos al modelo en la media costera, independiente de cursos, seminarios, tesis o memorias, entre otras acciones, materializan que los que forman Empresas Cooperativas colaboran con muy buenos resultados a la vida.

Alta fue cuando los emprendedores y los pequeños empresarios presionaron por la figura jurídica que permitiera el medio de negocio que les interesa, tradicionalmente, los asociados, no más socios, sino a la forma clásica del derecho civil y societario, como cuando el socio asociado con propiedad y administración. Sin negar la trascendencia de la sociedad por acciones desde el siglo XVIII, se creó el modelo cooperativo como una opción viable, que en su esencia incluye la figura de su promotor económico o socio que a su vez, cualquiera sea el capital que dicho socio posea en la empresa cooperativa.

Hay aquí un desafío importante para acercar el cooperativismo al mundo cooperativo y los centros de desarrollo e investigación: estudiar el modelo cooperativo, investigar sus numerosos casos de éxito, dignos de aprenderse.

**TRIBUNA LIBRE**  
 RAÚL NOVOA  
 PRESIDENTE DEL FORO EMPRESARIAL COOPERATIVO

**Cooperativismo y formación profesional**

**¿Cortando la leche?**  
**Raúl Novoa**  
**09-10-2014**  
 Quienes trabajan en la agricultura, en cualquiera de sus múltiples formas, tienden a asociarse en cooperativas, fórmula muy común en Europa y en los países de América del Norte.

Cualquier producción agropecuaria, como cualquier otra, puede estructurarse bajo distintas formas empresariales: una mercantil, bajo la estructura de una sociedad anónima, de responsabilidad limitada, en comandita, sociedad por acciones, empresa individual o sociedad civil, o bajo la forma de una asociación.

Quiénes trabajan en la agricultura, en cualquiera de sus múltiples formas, tienden a asociarse en cooperativas, fórmula muy común en Europa y en los países de América del Norte, pues aprovechan las múltiples ventajas que les aporta la asociación y mutualidad regional, que ha constituido la base del enorme progreso económico de las empresas agrícolas en dichas regiones.

Las empresas cooperativas agrícolas y campesinas se encuentran al margen de las leyes que gravan las rentas, pero no las ganancias, de manera tal que no pueden generar riesgo e disminuciones de ingresos, por esta vía. En el Capítulo de las exenciones de la Ley de Cooperativas, se indica tres de ellas, a saber simplificarmente: el 50% de los impuestos locales, los impuestos de la ley de tintes en las operaciones efectuadas con un socio, y el 50% de los impuestos municipales.

Resulta que las referidas exenciones, en las grandes cooperativas, solamente avocan a los socios, en cuanto utilizan los servicios y bienes de la propia empresa cooperativa. Los excedentes que generan las cooperativas, como su nombre lo indica, constituyen el salario de los socios, habidos y destinados a sufragar los costos de la operación. Tal excedente cubre a los socios en el desarrollo de la operación, les debe ser devuelto, en proporción al uso que han hecho de la cooperativa, entre por lo cual estas empresas entran en la categoría de instituciones sin propósito de lucro.

Crear tales excedentes implica establecer un impuesto, no a la renta, sino a la asociación.

Si se desea cortar la leche que generan los productores asociados a las cooperativas hechas, debería considerarse por el Ministerio de Hacienda Pública, en el capítulo referente al ejercicio del derecho de asociación.

**TRIBUNA LIBRE**  
 RAÚL NOVOA  
 PRESIDENTE DEL FORO EMPRESARIAL COOPERATIVO

**¿Cortando la leche?**



Hace algunos días, el ministro de Agricultura refirió sobre las especiales condiciones que se han presentado y presentarán para el fortalecimiento de la actividad agroalimentaria del país, fundamentalmente, por el favorable tipo de cambio y las condiciones necesarias, alimentarias de países con los que Chile se relaciona comercialmente.

En este sentido, me permito agregar un elemento crucial, el rol de las cooperativas en el impulso hacia un crecimiento más equitativo e inclusivo de los territorios.

Sabido es que las cooperativas y en general, las entidades de la Economía Social, constituyen una respuesta eficaz para canalizar el espíritu empresarial y, en definitiva, generar empleo y riqueza compartida.

Las cooperativas agroalimentarias, reconocidas por Naciones Unidas, desempeñan un rol fundamental en el apoyo a los pequeños productores agrícolas y a los grupos de productores, como los jóvenes y las mujeres. Como ejemplo notable tenemos los modelos de negocios que existen a las crias económicas y medioambientales, y ofrecen oportunidades a los pequeños agricultores en servicios, acceso a mercados, créditos, formación y participación de sus dirigentes en la toma de decisiones. Promueven la subsistencia de la vida rural y ayudan a satisfacer la demanda creciente de alimentos en los mercados, contribuyendo a la superación de la pobreza y mejorando la seguridad alimentaria de los pueblos.

Con el propósito de seleccionar, divulgar y debatir sobre el rol que las cooperativas agroalimentarias cumplen como modelos exitosos de economías solidarias en el crecimiento social y equitativo de los territorios, hemos organizado para los días 17 y 18 de noviembre, con el apoyo de la Subsecretaría de Economía, la Facultad de Economía de la Universidad de Chile y el Forum Mundial de Cooperativas Vitivinícolas, una serie de actividades con líderes cooperativos de distintos países, cuya cita principal será un seminario internacional que se realizará el día 18 en el Aula Magna de esta casa de estudios. Esta es verdadera innovación social. Y nuestro desafío, trascendente.

TRIBUNA LIEFSE



Raúl Novoa

Una verdadera innovación social

Mientras en Chile aún se discute la nueva Ley General de Cooperativas, líderes cooperativos de Francia, España, Argentina y Brasil, vinieron al país para compartir sus experiencias en relación a la importancia de este modelo y su desarrollo. Fueron días intensos, de muchas actividades que nos llevaron en el Seminario Internacional de Cooperativas Agroalimentarias: Experiencias Solidarias para la Equidad y Crecimiento Social.

Una de las principales conclusiones fue reconocer la relevancia que los distintos gobiernos y las sus instancias comparadas en general, siguen al modelo de asociación cooperativa como impulsor de un desarrollo inclusivo en los territorios, especialmente en el agroalimentario. Al efecto, en tanto, las cooperativas agrícolas tienen una cuota de mercado de alrededor del 60% de la transformación y comercialización de productos agrícolas y cerca del 50% del suministro de insumos. En Brasil, las cooperativas aportan el 40% del producto insumos agropecuarios y en Argentina, son responsables de la explotación de 15 millones de hectáreas y comercializan el 22% de la producción del campo. Los datos validaron el modelo de empresa cooperativa en el sector agroalimentario, que es un dato a tener que cuenta con un mayor peso dentro de las cooperativas a nivel mundial.

Además, coincidimos en la necesidad de integración del sector cooperativo en organizaciones de segundo y tercer grado, esto es, en federaciones y consideramos zonas de cooperativas que permitan servir de referente para el sector público y privado en las definiciones de las políticas que le toquen aplicar.

En tercer término, destacaron la importancia de generar alianzas con actores como cooperativas a nivel global, que faciliten el intercambio exitoso entre sí y fortalezcan su posición con clientes y proveedores.

Finalmente, merecimos un intercambio que empezó desde una perspectiva nacional: el interés que despiertan las Economías Solidarias como modelos de desarrollo sustentable para las nuevas generaciones. Sin duda, una verdadera oportunidad para nosotros y una verdadera opción para nuestros jóvenes. En este contexto, las nuevas disposiciones sobre fideicomisos de cooperativas de la nueva ley serán muy interesantes.

TRIBUNA LIEFSE



Raúl Novoa

Experiencia internacional del modelo cooperativo agroalimentario

**Una verdadera innovación social**  
**07.11.2015**  
**Por Raúl Novoa**  
 Hace algunos días, el ministro de Agricultura refería sobre las especiales condiciones que se han presentado y presentarán para el fortalecimiento de la actividad agroalimentaria del país.

**Experiencia internacional del modelo cooperativo agroalimentario**  
**10.12.2015**  
**Raúl Novoa**  
 Mientras en Chile aún se discute la nueva Ley General de Cooperativas, líderes cooperativos de Francia, España, Argentina y Brasil, vinieron al país

Durante el ejercicio 2014 el Foro Empresarial Cooperativo continuó con sus actividades operacionales, abordando diversas materias en el plano jurídico, comunicacional, relaciones externas con entidades privadas y públicas, y la ejecución de estudios. Ello ayudó a profundizar el conocimiento de cada una de las cooperativas miembros del FORO y, en consecuencia, otorgar un mayor soporte a las actividades de la organización, sobre todo en lo que se refiere a dar mayor visibilidad y posicionamiento al Foro Cooperativo.

Los resultados económicos del Foro fueron deficitarios en M\$18.924, aspecto que impactó en el patrimonio de la corporación que se vio reducido a M\$5.195. Los fondos en inversiones, en tanto, se vieron reducidos en M\$22.128 en relación al año 2013.

La Corporación Foro Empresarial Cooperativo durante el año 2014 registró ingresos por un total de M\$53.872, valor que considera los efectos del retiro de CONGARANTIA, que impactó en los últimos dos meses del año y que repercutirá durante todo el 2015, al igual que el retiro de AHORROCOOP y COOCRETAL, acontecido en los primeros meses del año 2015.

A continuación se presenta el estado de resultados comparativo del FORO correspondiente a los ejercicios de los años 2013 y 2014 y se comentan los principales aspectos que explican el resultado del ejercicio.

| <b>CORPORACION FORO EMPRESARIAL COOPERATIVO</b> |                    |                    |
|---|--------------------|--------------------|
| <b>ESTADO DE RESULTADOS EN PESOS</b>            |                    |                    |
| <b>CONCEPTOS</b>                                | <b>2013</b>        | <b>2014</b>        |
| Ingresos  | 50.313.200         | 53.275.000         |
| Interese Ganados                                | 723.858            | 597.856            |
| <b>Margen Operacional</b>                       | <b>51.037.058</b>  | <b>53.872.856</b>  |
| <b>Gastos de Administracion y Ventas</b>        |                    |                    |
| Gastos Asamblea                                 | 2.183.486          | 3.620.126          |
| Comunicaciones                                  | 18.932.172         | 17.282.099         |
| Gastos Administracion                           | 27.565.443         | 31.257.786         |
| Gastos promocionales                            | 5.675.028          | 321.316            |
| Colacion  |                    | 594.799            |
| Estudios  | 8.244.600          | 12.000.000         |
| Asesorias Contables                             | 607.618            | 576.250            |
| Transporte                                      | 116.270            | 177.290            |
| Arriendo Gastos Comunes                         | 1.922.369          | 1.315.269          |
| Telefono  | 181.271            | 974.765            |
| Reparacion Oficina                              | 514.065            |                    |
| Materiales de Oficina                           |                    | 284.758            |
| Gastos generales                                | 1.978.752          | 1.002.117          |
| Imprenta  | 267.227            | 33.400             |
| Correspondencia                                 | 0                  | 28.880             |
| Icecoop   |                    | 2.000.000          |
| <b>Total Gastos de Administracion y Ventas</b>  | <b>68.188.301</b>  | <b>71.468.855</b>  |
| Gastos Financieros                              |                    |                    |
| Impuesto a la Renta                             | 144.771            | 125.550            |
| Correccion Monetaria                            |                    | 1.203.346          |
| <b>Total Resultado no Operacional</b>           | <b>-17.296.014</b> | <b>-18.924.895</b> |
| <b>Resultado del Ejercicio</b>                  | <b>-17.296.014</b> | <b>-18.924.895</b> |

Nota: valores 2013 actualizados a diciembre 2014.

## Estado de Resultado

### 1. Ingresos.

Los ingresos totales llegan \$53.872.856, que son un 5% mayores en términos reales a los del año 2013. Esto, debido a la incorporación de las cooperativas AHORROCOOP y SERMECOOP.

### 2. Gastos de Administración y Ventas.

Estos gastos alcanzan \$71.468.855, cifra que supera en un 5% en términos reales al valor del año 2013, que llegó a \$68.188.301. El incremento de \$3.280.554 tiene su explicación en algunas partidas tales como la incorporación y aporte a ICECOOP, los gastos incurridos para la asamblea del año 2013, realizada en mayo del 2014, y el aumento de gastos generales y de representación.

Hay partidas que se reducen, como son los gastos promocionales y los gastos en la agencia de comunicaciones VOX, los que si bien no se aprecian, presentan una baja de aproximadamente \$8.660.000 respecto al 2013, debido a la renegociación de honorarios realizada por la administración. De todas formas el ítem comunicaciones solo muestra una baja de 9% en términos reales, debido a que en dicha cuenta se incorporan los gastos de diseño e impresión de la memoria del 2013, gastos que alcanzaron a \$ 6.508.000.

La reducción de gastos promocionales fue importante para cubrir gastos que reflejaron un incremento debido a su registro por año completo como es el caso de la asesoría de estudios y gastos de administración.

### 3. Resultado del Ejercicio.

El resultado del ejercicio llega a un déficit de \$18.924.895, cifra que es un 9% real superior al 2013. Es importante indicar que dicho valor se vio aumentado por el retiro de CONGARANTIA en el mes de octubre, lo que tuvo un efecto de \$900.000 menos en los ingresos. Si ajustamos este efecto, el déficit se reduce a \$18.000.000 y es inferior al estimado en el presupuesto aprobado por el directorio para el año 2014, que era de cerca de \$25.000.000.

El Balance del FORO al 31 de diciembre del 2014 se muestra en el cuadro siguiente:

| <b>CORPORACION FORO EMPRESARIAL COOPERATIVO</b>       |                   |                   |
|---|-------------------|-------------------|
| <b>BALANCE CLASIFICADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</b> |                   |                   |
| <b>CONCEPTOS</b>                                      | <b>2013</b>       | <b>2014</b>       |
|   | \$                | \$                |
| <b>ACTIVOS</b>  |                   |                   |
| <u>Circulante</u>                                     |                   |                   |
| Banco de Chile  | 10.078.716        | 9.206.960         |
| Inversiones   | 22.128.108        |                   |
| Cuotas por Cobrar                                     | 1.057.000         |                   |
| Fondo Fijo  | 374.323           | 250.180           |
| Total Circulante                                      | <b>33.638.147</b> | <b>9.457.140</b>  |
| <u>Otros Activos</u>                                  |                   |                   |
| Mobiliario de O                                       |                   |                   |
| Muebles y Utiles                                      | 866.603           | 992.723           |
| Equipos Computacionales                               | 745.143           | 745.143           |
| Garantia arriendos                                    | 221.970           |                   |
| Total Otros Activos                                   | <b>1.833.716</b>  | <b>1.737.866</b>  |
| <b>Total Activos</b>                                  | <b>35.471.863</b> | <b>11.195.006</b> |
| <b>PASIVOS</b>  |                   |                   |
| <u>Circulantes</u>                                    |                   |                   |
| Cuentas Por Pagar                                     | 8.465.258         | 5.214.975         |
| Honorarios por pagar                                  |                   | 49.255            |
| Remuneraciones por Pagar                              | 2.116.329         |                   |
| Org Previsionales                                     | 507.326           | 511.848           |
| Impuesto Unico  | 117.683           | 97.778            |
| Provision Imppto Renta                                | 144.771           | 125.550           |
| Total Pasivo Circulante                               | <b>11.351.367</b> | <b>5.999.406</b>  |
| <b>PATRIMONIO</b>                                     |                   |                   |
| Capital   | 41.416.510        | 24.120.495        |
| Resultado del Ejercicio                               | - 17.296.014      | - 18.924.895      |
| Total Patrimonio                                      | <b>24.120.496</b> | <b>5.195.600</b>  |
| <b>Total Pasivo</b>                                   | <b>35.471.863</b> | <b>11.195.006</b> |

Nota: valores de diciembre del 2013 actualizados a diciembre del 2014.

En relación con el balance, al 31 de diciembre del 2014, se hacen algunos comentarios generales para entender mejor su comportamiento en el año recién pasado.

#### 1. Activos Totales.

Estos se reducen en cerca de \$24.276.000 y el impacto principal se genera por el uso de los recursos disponibles del FORO en inversiones. Dicha situación estaba considerada en el presupuesto de la corporación, que estimó un uso de la caja de existente al 31 de diciembre del 2013 de \$25.625.000.

#### 2. Patrimonio.

El patrimonio de la corporación a diciembre del 2014 alcanza a \$5.195.600 y es consecuencia de los déficits generados en los años de operación de la corporación.

Con el fin de poner término a la falta de recursos para cubrir los gastos de operación del FORO el directorio ha considerado tomar algunas medidas durante el 2015, tales como; incrementar la cuota mensual de aporte de los socios desde \$450.000 a \$640.000, financiar con aportes extras otras actividades tales como publicidad, promociones y participación en seminarios y congresos y cambiar de agencia de publicidad.

| <b>CORPORACIÓN FORO COOPERATIVO.</b>   |                |
|--|----------------|
| <b>En Miles de Pesos-M\$</b>           |                |
| <b>RESULTADO OPERACIONAL. 2014</b>     |                |
| <b>Ingresos Operacionales.</b>         | <b>53.873</b>  |
| Remuneraciones y Gastos de Personal    | 43.257         |
| Gastos de Administración y Otros.      | 28.212         |
| <b>Egresos Operacionales</b>           | <b>71.469</b>  |
| <b>Resultado Operacional</b>           | <b>-17.596</b> |
| <b>Resultado Antes de Impuesto</b>     | <b>-1.329</b>  |
| <b>Resultado del Ejercicio</b>         | <b>-18.925</b> |
| <b>BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2014</b> |                |
| <b>Activos Totales</b>                 | <b>11.195</b>  |
| <b>Pasivo Exigible</b>                 | <b>5.999</b>   |
| <b>Patrimonio neto</b>                 | <b>5.195</b>   |
| <b>Pasivos Totales</b>                 | <b>11.195</b>  |

